



**MAT.: DISPONE INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ SERVICIO DE BIENESTAR CONFORME A LA LEY 19.754 DE FECHA 21.09.2001, "AUTORIZA A LAS MUNICIPALIDADES PARA OTORGAR PRESTACIONES DE BIENESTAR A SUS FUNCIONARIOS".**

ALGARROBO, 21 JUL 2023

DECRETO N° P 3351



**VISTOS:**

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N°2935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
6. Decreto Alcaldicio N°1491 de fecha 13.06.2023; Aprueba el Acuerdo N°112 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N°16 de fecha 07.06.2023 Aprobación de funcionarios municipales Titulares y Suplentes que integraran el Comité de Bienestar Municipal.

**CONSIDERANDO:**

1. La Ley 19.754 de fecha 21.09.2001 "autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios" y sus modificaciones contempladas en la Ley 20.647 del 08.01.2013.
2. Correo electrónico de fecha 20.07.2023, enviado por el Sr. Samuel Robles Valenzuela, presidente de la Asociación de Funcionarios Auxiliares.
3. Correo electrónico de fecha 21.07.2023, enviado por la Asociación de Funcionarios Municipales de Algarrobo.

**DECRETO**

1. Dispóngase la Instalación, Organización y Funcionamiento del Comité Servicio de Bienestar Municipalidad de Algarrobo, conforme al Art. 10° de la Ley N° 19.754 "Autoriza a las municipalidades a otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios", los integrantes son los funcionarios municipales que a continuación se indican:

REPRESENTANTES DEL ALCALDE		
Nº	TITULARES	SUPLENTES
1	Maritza Hernández Berríos	Daniela López Lagos
2	Isaac Carvajal Alvarado	Kimberly Pellizzari Villavicencio
3	Teresa Bascuñán Reyes	María Victoria Berríos Pacheco

REPRESENTANTES DE LA ASOC. DE FUNCIONARIOS AUXILIARES		
Nº	TITULARES	SUPLENTES
1	Samuel Robles Valenzuela	Mariela Cea Sánchez
2	Jorge Valenzuela Reyes	Nelly Marín Reyes

REPRESENTANTES DE LA ASOC. DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES		
Nº	TITULARES	SUPLENTES
1	Karin Paredes Vásquez	Roberto Esteban Yáñez Medina

2. Designase como Secretario del Comité Servicio de Bienestar (CTM), al Jefe de la unidad de Personal.



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/RRHH/mhb.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Recursos Humanos (1)
- Presidente Afumalg (1)
- Presidente Asoc. De Func. Auxiliares (1)
- Archivo (2)

3 3 5 1

21 JUL 2023



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	21 JUL 2023
FECHA SALIDA:	24 JUL 2023
OBSERVACIÓN Nº	.....

